



Manlleu, a 25 de enero del 2002

Ésta Entidad en su día procedió a emitir una emisión de Deuda Subordinada, la cual fue denominada como "Obligaciones Subordinadas de la Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, Emisión 5/89".

A efectos de que se proceda a publicar como hecho relevante, les adjuntamos copia compulsada del acuerdo de redenominación de la emisión, adoptado por el Consejo de Administración de ésta Caja en fecha 11 de diciembre de 2001.

Jordi Casals Farrés  
Jefe del Departamento de  
Asesoría Fiscal.



**Caixa de Manlleu**



DIDAC HERRERO AUTET, Secretario del Consejo de Administración de la CAIXA D'ESTALVIS COMARCA DE MANLEU

CERTIFICA:

Que con fecha 11 de diciembre de 2001, se celebró la reunión del Consejo de Administración de esta Caja, con la asistencia de los Consejeros siguientes: Sr. Pere Rifà Ferrer, Sr. Pere Roqué Jordà, Sr. Josep Espóna Bayés, Sr. Jacint Codina Pujols, Sr. Pere Oms Casals, Sr. Jaume Pociello Majoral, Sr. Joaquim Rifà Urgell, Sra. Filo Tió Pratdesaba, Sr. Jaume Torras Aumatell, Sr. Ramon Vall Ciuró y Sr. Domènec Xicota Pericas y del Director General Sr. Dídac Herrero Autet. Excusó su asistencia el Sr. Llucià Homs Capdevila.

Que actuaron como Presidente el Sr. Pere Rifà Ferrer y como Secretario el Sr. Dídac Herrero Autet.

Que, entre otros acuerdos, tomaron por unanimidad el que se transcribe a continuación:

*Acordar la redenominación de la emisión de Deuda Subordinada, Emisión 5/89, que se realizará según lo que se prevé en el artículo 17.3 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre sobre introducción al Euro; redondeando la cifra resultante en la forma prevista en el artículo 11.1 de la misma Ley.*

*La emisión de Deuda Subordinada 5/89, es de un importe total de 1.200.000.000 de pesetas, y comprende un total de 12.000 obligaciones de 100.000 pesetas nominales cada una. Como consecuencia de la redenominación, cada título será de un importe de 601.01 euros; siendo el total de la emisión de 7.212.120 euros.*

*Se acuerda facultar al Presidente Sr. Pere Rifà Ferrer y al Director General Sr. Dídac Herrero Autet, a fin de que, indistintamente, cualquiera de ellos, en nombre y representación de la Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu, puedan otorgar los documentos públicos y privados necesarios para la ejecución del presente acuerdo.*

La mencionada Acta donde consta el acuerdo transcurto se aprobó al final de la reunión del Consejo de Administración, por unanimidad de los asistentes.

Y para que conste, libro la presente certificación con el visto bueno del Presidente Sr. Pedro Rifà Ferrer, en Manlleu, a 21 de diciembre de 2001.

Vº Bº.  
El Presidente.

LP 0174436

REGISTRO MERCANTIL  
28 DIC. 2001  
BARCELONA

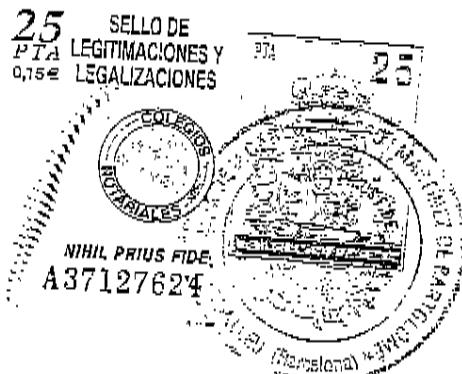
LEGITIMACION.

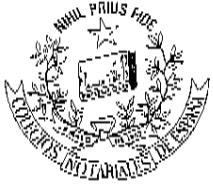
Número 1.144 del Libro Indicador.

Yo, CARLOS MATEO I MARTINEZ DE BARTOLOME. Notario del Ilustre Colegio de Cataluña,

DOY FE: Que legitimo las firmas que anteceden por ser por mi conocidas y por ser la que utilizan habitualmente en sus escritos de DON PERE RIFA FERRER y  
DON DIDAC HERRERO AUTET

Manlleu, a veintiocho de Diciembre del año dos mil uno.





TESTIMONIO.

Número 33 del Libro Indicador.

Yo, CARLOS MATEO I MARTINEZ DE BARTOLOME, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña,

DOY FE: Que la presente fotocopia extendida en dos folios de - papel de los Colegios Notariales de España serie LP., números- 0174436 y el del presente, sellados y rubricados, por mi es -- fiel reflejo de su original que he tenido a la vista y he com- probado.



LP 0174438